

TÍTULO

P012. Incorporación de Inteligencia Artificial en procesos de revisión de resoluciones



Ámbito 1. Administración digital y relación con la ciudadanía

- L1. Administración electrónica y automatización de procesos

DESCRIPCIÓN

Diseño, desarrollo e implantación de un sistema de IA para revisar resoluciones antes de la firma, detectando errores y verificando que la estructura documental sea correcta. El sistema comprobará formato homogéneo e imagen corporativa, referencia a expediente y trámite, y reglas de validación sobre decretos consolidados. Con ello se reduce el volumen de correcciones y se acorta el tiempo de tramitación.

PRODUCTO O RESULTADO ESPECÍFICO

- Motor de validación asistido por IA para resoluciones (estructura, contenido y coherencia).
- Reglas de validación configurables y checklist previo a firma.
- Plantillas/guía de homogeneización documental (formato e imagen corporativa).
- Registro de hallazgos y trazabilidad de revisiones (antes de firma).

OBJETIVOS DEL MAPA ESTRATÉGICO

Eje EC7. Ciudad con un gobierno abierto, participativo y eficiente

- OC33. Modernización administrativa

UNIDAD IMPULSORA

- Secretaría General Técnica de la Junta de Gobierno, Secretaría General del Pleno, Tribunal Económico-Administrativo Municipal (TEAM)
- **Colaboradores:** Dirección General de Innovación Tecnológica

PLANIFICACIÓN PREVISTA

Fecha de ejecución:
2027-2028

Plazo de ejecución:
12 meses

Presupuesto estimado:
13.800,00 € (*)

INDICADORES DE RESULTADO

- Porcentaje de resoluciones con errores detectados antes de firma.
- Reducción del porcentaje de resoluciones de corrección de errores (antes/después).
- Tiempo medio de revisión previa por resolución (antes/después).
- Número de validaciones automáticas ejecutadas por periodo.

(*) Se excluye el coste estimado de las actuaciones específicas asociadas a este proyecto del coste total de "P034. Oficina de robotización e inteligencia artificial" de la estrategia HDL 2030.